ACTA N° 295

FECHA: Fusagasugá, 30 de noviembre del 2021.

HORA: 4:00 p.m. - 4:20 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

TEMA: Cumplimiento de los requisitos mínimos, necesarios y no mínimos

ASISTENTES:

Hna. Elia Edit Mendoza Aviléz. – Coordinadora.
Juan David Sánchez Martínez - Técnico ambiental

ORDEN DEL DÍA:

1. Cumplimiento de requisitos mínimos, necesarios y no mínimos.

DESARROLLO:

La comunidad de cuidado hogar San José Saramita desde la firma de su anexo técnico 7458 del 2021, se viene garantizando el cumplimiento a todas las obligaciones del componente Ambientes adecuados y seguros en sus obligaciones correspondientes a: 106 requisitos mínimos,73 requisitos necesarios los cuales fueron avalados mediante el instrumento calificación técnica del inmueble otorgando viabilidad a la planta física como apta para la prestación del servicio; como también los 33 requisitos no mínimos realizando las verificaciones periódicas, utilizando los mecanismos de seguimiento y mantenimiento como lo son las listas de verificación o chequeo, para dar cumplimiento a requisitos faltantes a observaciones se implementaron los planes de mantenimiento preventivo programando las actividades en tiempos determinados con sus respectivos registros fotográficos evidenciando el desarrollo de las actividades y mejoras presentadas a los procesos.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Elia Edit Mendoza Aviléz.	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental